



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLÁN
UNIDOS LOGRAMOS MAS
2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLÁN, ZAC.

SECCIÓN SINDICATURA

NÚMERO DE OFICIO 202/2026

EXPEDIENTE CONSTANCIAS

TEPECHITLÁN, ZAC., A 16 DE ABRIL DE 2026

ASUNTO: BAJAS PRACTICADAS A BIENES INMUEBLES


A QUIEN CORRESPONDA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio del presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2024-2027, no efectuó ningún trámite referente de **BAJAS PRACTICADAS A BIENES INMUEBLES**, propiedad del Municipio de Tepechitlán, Zacatecas, en caso de que surgiera algún trámite alusivo se notificará por escrito; información correspondiente al **Primer Trimestre del año 2026**.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de Usted.



ATENTAMENTE


LIC. ELSA LUNA ARELLANO
SINDICA MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN, ZAC.

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac.



c.c.p. Archivo

UNIDOS LOGRAMOS MAS